

caridad nos prescribe, no es un amor cualquiera, sino un amor grande, un amor sumo, un amor verdaderamente digno de Dios; y no puede ser digno de él, si no le amamos sobre todas las cosas. Porque, mirad, el amor debe ser proporcionado al bien que se ama: siendo Dios un bien infinito, deberíamos amarle con un amor infinito; mas como somos incapaces de ello, á lo menos debemos amarle con un amor que sea superior á todo otro; debemos amarle mas que á nuestros bienes, mas que á nuestros amigos, mas que á nuestra vida, mas que á nosotros mismos. Esto no quiere decir, que debamos experimentar por Dios aquella sensibilidad y ternura que á veces experimentamos por las cosas criadas; porque, á decir verdad, la sensibilidad y ternura son señales muy equívocas de verdadero amor. ¿Cuántas personas hay que tienen un corazón árido, insensible para las cosas de Dios; que no hallan ningun gusto en la oracion, ningun sabor en los ejercicios de piedad; y no obstante aman á Dios con un amor tan entrañable, que primero perderian mil vidas antes que ofenderle? Cuando decimos, pues, que debemos amar á Dios sobre todas las cosas, queremos decir, que debemos preferirle á todo; que debemos estar dispuestos á sacrificarlo todo, antes que perder su amistad.

Mas si queremos cumplir este precepto con perfeccion, no debemos contentarnos con preferir simplemente Dios á todas las cosas; sino que debemos tenerle un amor que nos ocupe, que nos posea, que nos absorba enteramente. Me explicaré. El amar á Dios sobre todas las cosas no es una cosa igual en todos, sino una cosa susceptible de mas y de menos. Todos los justos aman á Dios sobre todas las cosas, porque de otro modo dejarian de ser justos; pero no todos le aman sobre todas las cosas en igual grado y con igual fervor. Algunos se

contentan de no violar gravemente su ley; y este es el grado ínfimo del amor: otros se abstienen hasta de las faltas leves, á lo menos de las mas advertidas y deliberadas; y este es un grado de amor mas elevado: otros en todas las cosas no buscan sino lo que conocen ser mas del agrado de Dios; y este es el grado de amor mas sublime y mas perfecto.

Ahora bien, hijos míos, si quereis cumplir con perfeccion el precepto del amor de Dios, no debeis quedaros en el grado mas bajo; sino que del primero habeis de subir al segundo, del segundo al tercero, aspirando siempre á amar mas y mas á Dios, á uniros mas y mas á él. ¡Dichosos si lograis llegar al grado sublime del amor! De este grado al cielo no hay mas que un paso. Haga Dios que no necesiteis mas cuando llegue la hora de darlo. Amen.

PLÁTICA V.

PRIMER MANDAMIENTO. — LA RELIGION.

Ego sum Dominus Deus tuus...
Non habebis deos alienos coram
me. (*Exod. xx, 2, 3*).

El primer mandamiento del Decálogo no se limita á mandarnos el ejercicio de las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad; sino que pasa tambien á mandarnos el ejercicio de la virtud de la religion. Y aun puedo añadir, que el ejercicio de la religion es la única cosa mandada expresamente en el primer mandamiento, á lo menos si se mira el mandamiento tal como Dios lo redactó á Moisés en el monte Sínai. Cuando el Señor dió su ley á los hebreos por ministe-

rio de Moisés, no les dijo : *Creeréis mi palabra, esperaréis en mi misericordia, amaréis mi bondad* ; sino que les dijo : *Yo soy el Señor vuestro Dios... no tendréis otro Dios delante de mí* : con las cuales palabras les recordó la obligacion que tienen todos los hombres de adorarle con los actos de la virtud de la religion ; pues es evidente que en tanto les prohibió adorar á otros dioses, en quanto él solo debe ser adorado.

No tengo ánimo, hijos míos, de explicaros todo lo que los teólogos enseñan sobre la virtud de la religion, porque muchas cosas dicen que no corresponde á vosotros el saberlas ; solo os explicaré los puntos de mayor necesidad, y que debe saber todo cristiano. Estos puntos son tres : la obligacion que tenemos de honrar á Dios con actos de religion, el tiempo en que debemos hacerlo, y los defectos que en esto podemos cometer.

La virtud de la religion es la primera entre las virtudes *morales* ; y despues de las virtudes teologales es la mas noble y excelente. La fe, esperanza y caridad son virtudes mas sublimes, porque miran inmediatamente á Dios ; la religion no tiene á Dios por objeto inmediato, sino el culto y el honor que se le debe ; de lo que resulta que, sin llegar á ser virtud teologal, es la que mas se aproxima á serlo ; pues regula las acciones que directa é inmediatamente son ordenadas al culto divino.

No hay hombre cuerdo que no confiese que Dios debe ser honrado de nosotros con actos de religion ; pues no hay quien desconozca que Dios es nuestro primer principio y nuestro último fin ; que él es todo, y nosotros somos nada : que de él dependemos, por él vivimos y á él somos deudores

de todo quanto hay en nosotros. Pero debo advertiros, hijos míos, que si bien todos los hombres cuerdos convienen en que debemos honrar á Dios, no todos los hombres están conformes en quanto al modo con que debemos hacerlo. Dominan sobre esta materia dos errores extremos, que deseo noteis bien para apartaros del uno igualmente que del otro.

El primer error es de aquellos que pretenden que Dios solo debe ser honrado dentro del espíritu y corazon, y que todas las prácticas exteriores deben ser desterradas como inútiles y supérfluas. Así lo dicen, así lo enseñan ciertos hombres que, honrándose con el título de filósofos, hacen alarde de profesar una religion mas ilustrada y mas pura que la nuestra. El hombre, dicen, tiene obligacion de honrar á Dios con los actos del espíritu y con los afectos del corazon, porque esto es adorarle con un culto digno de él ; pero se debe suprimir todo culto corporal y sensible, porque esto seria adorarle con materialidades y groserías.

Mas yo primeramente desearia saber si estos tales, dejando de practicar los actos exteriores de religion, consagran á lo menos á Dios su corazon y espíritu, teniéndole respeto, amor y fidelidad. ¡ Ah ! estos grandes panegiristas del culto interior parece deberian ser los mas fervorosos adoradores de Dios, puesto que, como aseguran, tienen todo el fervor reconcentrado en el corazon ; pero la verdad es, que si se mira su conducta, se ven limpios de toda religion tanto interior como exterior ; pues están contaminados con toda suerte de vicios, y son manifiestos transgresores de las obligaciones mas esenciales, malos en todos conceptos ; malos maridos, malos padres, malos empleados, malos en todo. A lo menos tuviesen la bondad de hablarnos con franqueza ; entonces sabríamos que el motivo de exaltar tanto el culto interior, solo es para

eximirse de la nota de libertinos, y no tener que pasar ante el público por lo que verdaderamente son; es decir, por hombres que no tienen religion alguna: no *exterior*, porque la reprueban; no *interior*, porque no la cumplen.

Vosotros, hijos míos, debéis estar enteramente convencidos, de que Dios no solo exige de nosotros el culto del corazón, sino también los obsequios del cuerpo y los testimonios exteriores. Habiéndonos él formado de alma y de cuerpo, ¿no deberemos honrarle con el uno igualmente que con la otra? Siendo deudores á su bondad del cuerpo igualmente que del alma, ¿no deberán concurrir ambos á bendecirle y glorificarle? Hasta los mismos huesos, dice David, han de glorificar á su modo al Señor: *Ossa mea dicent: Domine, quis similis tibi?*

No quiero decir con esto que las solas prácticas exteriores basten; porque es cierto que á Dios no le puede ser grato un culto puramente exterior, en el cual no tenga parte el corazón. Este es otro error en que caen no pocos cristianos; reducir el culto debido á Dios á un puro mecanismo de observancias exteriores, hechas sin espíritu, sin alma, sin piedad. En el sistema de muchos, toda la religion se limita á algunas prácticas materiales, pensando que en ellas consiste todo, y que en habiendo cumplido exteriormente con algunas visitas de iglesia, con algunos rezos, con algunas ceremonias religiosas, ya no queda mas que hacer. De ahí es, que á pesar de la general depravacion de costumbres, se ven siempre concurridas las funciones eclesiásticas y llenos los templos. En divulgándose que en tal iglesia se celebra tal fiesta, que habrá sermón, que se darán bendiciones, que se concederán indulgencias, seguro es que no faltará asistencia; podeis contar que la función será concurrida.

Al ver tanta afluencia de gentes, ¡oh! dicen algunos, esto es una verdadera reaccion: la Religion resucita, la fe triunfa; el culto divino vuelve á florecer. Pero yo, hijos míos, nunca he sabido participar de tan grata ilusion; porque al través de esas demostraciones exteriores descubro cosas que me desengañan. Yo miro las costumbres, y veo que van empeorando: miro los pecados, y veo que van en aumento: miro el vicio, y veo que cada dia se propaga mas: miro la virtud, y veo que está circunscrita á un reducido número de personas. ¿Cómo quereis, pues, que me entusiasme á la vista de tales demostraciones? ¡Ah, hijos míos! Si las prácticas de piedad en que os ocupais, no están animadas del espíritu interior que debe animarlas, no son otra cosa que una apariencia farisáica, una ficcion, una hipocresía, que Dios abomina y detesta, tanto y mas, como vosotros detestais las fingidas demostraciones de amor que os hacen los amigos falsos. Si quereis que sean gratas á Dios, haced que vayan acompañadas con el culto interior, el cual constituye la esencia y el fondo de la Religion, y es el solo que puede dar mérito y valor á vuestras obras.

Visto el modo con que debemos honrar á Dios con los actos de religion, pasemos á ver el tiempo en que debemos hacerlo. Siendo Dios en todo momento nuestro supremo Señor y Bienhechor, es claro que en todo momento de nuestra vida deberíamos estar en acto de bendecirle, obsequiarle y adorarle; mas como nuestra condicion presente no nos permite esta ocupacion continua, basta hacerlo de tiempo en tiempo en las debidas circunstancias. ¿Y cuáles son estas?

1.º En los dias festivos, que son los que especialmente están consagrados al Señor. Estos dias los ha reservado para sí: y así como en los otros os permite que vuestros negocios tengan

la principal parte ; así quiere que en estos se lleven la parte mas considerable las obras de su divino culto.

2.º A mas de los dias festivos debeis hacerlo cada dia por la mañana ; porque es cosa muy justa dedicar á Dios las primicias del dia que nos concede por pura gracia , y que es un nuevo beneficio de su bondad. ¿ Con qué cara os atreveréis á abrir los ojos á la luz del sol , sin dar una mirada agradecida y obsequiosa á aquel Dios que por medio de él viene á iluminarnos ? Una de las señales que el Espíritu Santo nos da como distintivo del justo , esto es , del buen cristiano , es levantarse muy de mañana y consagrar los primeros momentos del dia á la adoracion y á las súplicas : *Justus cor suum tradet ad vigilandum diluculo , ad Deum , qui fecit illum , et in conspectu Altissimi deprecabitur*. Por la mañana , pues , y antes de entregaros á vuestras tareas diarias , debeis postraros delante de Dios ; debeis ofrecerle el corazon , y cuanto haréis durante el dia , y pedirle los auxilios y las gracias oportunas.

3.º No basta hacerlo por la mañana , es necesario practicarle tambien por la noche. No debeis jamás echaros en brazos del sueño , sin haber bendecido y alabado al Dios que os ha conservado amorosamente en el curso del dia , dándole gracias de los beneficios recibidos , y pidiéndole perdon de las culpas que habeis hecho. Esta práctica es muy saludable , hijos mios , y puede libraros de una mala muerte.

4.º A mas de las ocasiones que acabo de decir , ¿ no podríais hacerlo tambien frecuentemente entre dia sin perjuicio alguno de vuestras obligaciones ? La fe nos enseña que Dios está en todo lugar , que siempre nos está delante , que en todas partes nos escucha y nos mira. ¿ Qué os priva , pues , aun en medio de vuestras ocupaciones , de dirigir á él de vez

en cuando vuestro pensamiento , vuestro corazon y vuestros afectos ? No podeis figuraros cuánto agrada al Señor este frecuente ejercicio de adoracion.

5.º Por último , se ofrecen no pocas ocasiones de ejercitar varios actos de religion , á los cuales debeis prestaros de buen grado siempre que haya oportunidad ; por ejemplo , misas , tríduos , novenarios , acompañamientos de Viático , visitas á Jesús sacramentado , etc. Un cristiano de corazon pio y religioso no se deja dominar de la pereza ; sino que aprovecha todas las coyunturas que se le presentan para glorificar al Señor.

Concluyamos manifestando los defectos que ordinariamente se cometen en materia del culto de Dios.

El primer defecto suele ser de *omision* : y este es el pecado de muchos cristianos , que ocupados continuamente en los cuidados y negocios del mundo , viven habitualmente olvidados de Dios , pasan los dias enteros sin acordarse de él , sin practicar ningun acto de religion , á menos que sea santiguarse maquinalmente por la mañana. Estos no merecen siquiera el nombre de cristianos ; pues no sé con qué derecho se puede dar este nombre á los que faltan á los deberes mas esenciales del Cristianismo. Si me preguntasen en qué se diferencia la vida de estos de la de un jumento , diria que en muy poca cosa.

El segundo defecto suele ser la *distraccion voluntaria* : y este es el pecado de aquellos cristianos que ejercitan de tiempo en tiempo algunos actos de religion ; pero los ejercitan materialmente y por pura rutina , lo que viene á ser lo mismo que no ejercitarlos. ¿ Qué valen , en efecto , los mejores actos de religion , si no se practican en el modo que Dios manda , es decir , en *espíritu y verdad* ? Creedme , hijos , masti-

car muchas oraciones , sin atender á lo que se dice ; pronunciar con la lengua los actos mas hermosos de cristianas virtudes , sin procurar sentir en el corazon la impresion y el afecto ; estarse inmóviles delante de los altares , arrodillarse , inclinarse profundamente , sin tener interiormente la veneracion debida á la soberana majestad de Dios ; todo esto no es mas que una apariencia de religion , ó una religion de apariencia.

El tercer defecto suele ser el *desprecio* : y este es el gran pecado de los libertinos , que niegan á Dios el homenaje de los actos religiosos , reputándolos por flaqueza , preocupacion y pequeñez de espíritu ; riéndose de los ejercicios de piedad , burlándose de las personas piadosas , haciendo escarnio de las cosas mas santas y sagradas. Este , hijos míos , es el mayor pecado que puede cometerse en este género. Olvidar el culto debido á Dios , es un gran mal ; practicar con irreverencia las cosas del culto de Dios , es un mal peor ; pero despreciar , pero escarnecer los actos del culto de Dios , es el peor de todos los males : este no es ya pecado de pura fragilidad , es pecado de refinada malicia , es pecado de demonios , es pecado que supone una fe ya extinguida , ó que está próxima á extinguirse.

Y sin embargo ¡ay de mí ! ¡cuán generalizado está hoy este pecado entre nosotros ! Si sólo se notase en personas ya decrepitas , caducas y envejecidas en los vicios , no seria tanto de admirar , porque al fin sabemos que los vicios suelen conducir á la impiedad y á la irreligion ; pero notarlo en los jovencitos de primer pelo , y verlos hacer ostentacion de un desprecio insultante de cuanto hay de mas religioso y sagrado , esto no puede menos que llenarnos de espanto y horror. La ligereza , la indevacion , la inmoralidad han sido siempre los

defectos ordinarios de la juventud ; pero esta desfachatez irreligiosa , pero esta impudencia sacrílega , es propia y característica de la juventud de nuestros dias.

Vosotros , hijos míos , evitad con cuidado estos defectos que acabo de indicar. Honrad á Dios con los obsequios del cuerpo y del espíritu ; pues es igualmente merecedor de los unos que de los otros : honradle con piedad y fervor , con frecuencia y perseverancia ; y en el cielo recibiréis el premio de vuestro culto obsequioso y pio. Amen.

PLÁTICA VI.

SEGUNDO MANDAMIENTO. — EL JURAMENTO.

Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum. (*Exod. xx, 7*).

Explicado el primer precepto del Decálogo , en el cual se trata del culto debido á Dios , pasemos al segundo , en el cual se habla del respeto debido á su santísimo nombre. A primera vista este segundo precepto parece innecesario ; porque si en virtud del primero debemos honrar á Dios , ¿ no deberemos igualmente respetar su nombre santísimo ? Así es , hijos míos : pero como es tanta la ligereza en el hablar ; como es tanto el abuso que se hace del nombre adorable del Señor ; para retraernos de este sacrílego atentado , el mismo Señor ha querido hacernos de él una prohibicion clara , expresa y terminante , diciéndonos : *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum* : no pronunciarás en vano el nombre de tu Señor Dios.

De tres modos , hijos míos , se honra y se deshonra este